



# Skopein<sup>®</sup>

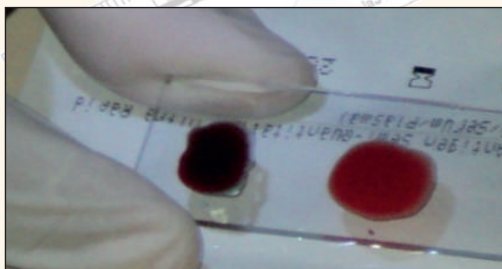
La justicia en manos de la ciencia

ISSN 2346-9307



## Procedimientos de Autopsia de la Cavidad Oral

*A. Briem Stamm, J. Palmieri & T. Carriego*



## Aportes de la Hematología al Campo Forense

*Jose Nuñez Rodriguez*



Skopein Presente! en...

## ICAE

1<sup>er</sup> Congreso Internacional de Peritaje sobre Obras de Arte

## Día Internacional de la Criminalística

1 de Septiembre

La Huella Dactilar como Símbolo de la Criminalística

## Imágenes de portada

Aportadas por los autores

## AVISO LEGAL

Skopein® es una revista de difusión gratuita en su formato digital, sin fines de lucro, destinada al público hispanoparlante de todas partes del mundo, ofreciéndoles a estudiantes, graduados y profesionales, un espacio para publicar sus artículos científicos y divulgativos, con su respectivo registro digital de propiedad intelectual, detallado en el siguiente apartado. Por lo tanto, la revista no se hace responsable de las opiniones y comentarios que los lectores expresen en nuestros distintos medios (como el foro), ni de las opiniones y comentarios de los colaboradores que publican dentro de la misma, y en ningún caso representando nuestra opinión, ya que la misma sólo se verá reflejada dentro de las notas de la Editorial.

El equipo revisa el contenido de los artículos publicados para minimizar el plagio. No obstante, los recursos que manejamos son limitados, por lo que pueden existir fallas en el proceso de búsqueda. Si reconoce citas no señaladas de la manera debida comuníquese con nosotros desde la sección de contacto, o regístrese en nuestro foro para participar dentro del mismo.

## Registro de propiedad Intelectual

Tanto el proyecto, como el sitio donde se hospeda, logo e imágenes y todos los artículos, notas y columnas de opinión que publica cada número de la revista, están protegidos por el Registro de Propiedad Intelectual de SafeCreative y CreativeCommons bajo las licencias Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported a nivel Internacional, y la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 en Argentina.

Todos los artículos poseen sus propios códigos de registro con dichas licencias, por lo tanto, el usuario común tiene permiso de copiar y distribuir el contenido de los mismos siempre y cuando realice el debido reconocimiento explícito de la autoría y no realice modificaciones en obras derivadas, ni lo utilice para hacer uso comercial.

“Skopein”, “La Justicia en Manos de la Ciencia” y logotipo inscriptos en registro de marcas, acta N° 3.323.690 (INPI)

Cod. registro SafeCreative:  
1609199230114

N° de Edición

Año IV, N° 13,  
Septiembre 2016

Edición Gratuita

ISSN  
2346-9307





# Palmetoscopia

También denominado palmoscopia. Del griego "palmes" que significa palma y "skopein", examinar.

*"Rama técnica de la papiloscofia que tiene por objeto el estudio de las impresiones papilares obrante en el tejido epidérmico de la cara interna de las manos (palmas), con el objeto de establecer en forma categórica, indubitable y fehaciente la identidad física humana"*

Alegretti, J.; Brandimarti de Pini, N. (2007). Tratado de Papiloscofia. Buenos Aires: Ed. La Rocca, pp. 162

**Para publicar\* en Skopein, realizar consultas y sugerencias:**



## ***info@skopein.org***

\*mayor información en [www.skopein.org](http://www.skopein.org)

# Nota Editorial

## EQUIPO

### DIRECTORES

Diego A. Alvarez  
Carlos M. Diribarne

### EQUIPO DE REDACCIÓN

Luciana D. Spano  
Mariana C. Ayas Ludueña  
Gabriela M. Escobedo

### AUTORES EN ESTE NÚMERO

Alan Briem Stamm  
Carlos M. Diribarne  
Gustavo Mego Julca  
Mariana C. Ayas Ludueña  
Gabriela M. Escobedo  
Juan E. Palmieri  
Jose Nuñez Rodriguez  
M. Teresa Carriego  
Victor Gutierrez Olivarez

### DISEÑO DEL SITIO

Diego A. Alvarez

### DISEÑO Y EDICIÓN DE REVISTA

Carlos M. Diribarne  
Gabriela M. Escobedo

### DISEÑO DE LOGO

Diego A. Alvarez

### POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN

Diego A. Alvarez  
Patricio M. Doyle

¡Llegamos al 3er año! ¡Feliz Día Criminalistas!

Desde la creación de la revista, cada número lanzado nos ha traído una inmensa satisfacción, ya que hemos visto a lo largo de su desarrollo el apoyo y acompañamiento de las personas interesadas como nosotros en las ciencias forenses. Este mismo apoyo nos ha impulsado a continuar cumpliendo con las publicaciones trimestrales de la revista, cuyo gradual crecimiento lo hemos visto acompañado también de nuestro crecimiento personal.

Para nosotros, todos los números publicados son especiales, pero éste merece ser destacado por representar los tres años de labor de este equipo en su edición, y a su vez, el mes correspondiente a la publicación aniversario coincide con una de las fechas más importantes para el perito criminalista. Como todos los años, Skopein realizó una nueva campaña por el día del Criminalista el pasado 1° de Septiembre, en honor a las investigaciones llevadas a cabo por Juan Vucetich, motivo por el cual dedicamos en el presente número un artículo referido a la simbología de la huella dactilar y su importancia en la representación de la criminalística.

En el apartado de Skopein Presente! encontrarán una reseña sobre el 1° Congreso Internacional de Peritaje sobre Obras de Arte (ICAE). Agradecemos a los organizadores por dejarnos ser partícipes de este importante evento, el cual trató por vez primera sobre esta temática en Argentina.

Les recordamos que las publicaciones de la revista ya pueden ser descargadas en su formato PDF (además de ser leídas a través de nuestro sitio) siguiéndonos en nuestra cuenta de la red social académica Academia.edu.

Esperamos que resulte de interés este número, y a todos aquellos apasionados por las ciencias forenses les deseamos ¡FELIZ DÍA!





## Contenido Septiembre 2016

**1**

Procedimientos de Autopsia de la Cavidad Oral



*Por: A. Briemm Stamm, J. Palmieri & M. Teresa Carriego*

**2**



La Huella Dactilar como Símbolo de la Criminalística



*Artículo conmemorativo al Día Internacional del Criminalista*

**3**

Aportes de la Hematología al Campo Forense



*Por: Jose Nuñez Rodríguez*



Skopein Presente! en...

1° Congreso Internacional de Peritaje de Obras de Arte (ICAE)



**4**

PsicoPost, un Análisis de los Usuarios de Facebook



*Por: Víctor Gutiérrez Olivárez*

**5**

Micología Forense:

*Nueva Alternativa para la Determinación del IPM*



*Por: Gustavo Mega Julca*

Skopein Presente! en...

# ICAE - 1° Congreso Internacional de Peritaje de Obras de Arte

*International Conference Artworks Expertise*



*Mariana Ayas Ludueña\* & Gabriela Escobedo\**

*info@skopein.org*



## INTRODUCCIÓN

El Grupo Interdisciplinario de Valuación de Obras de Arte (GIVOA), llevó a cabo el sábado 03 de Septiembre el 1° Congreso Internacional de Peritaje de Obras de Arte - ICAE (International Conference Artworks Expertise), celebrado en el centro de convenciones Golden Center, situado en Buenos Aires, Argentina. El mismo tuvo como objetivo central difundir la labor profesional interdisciplinaria para jerarquizar la actividad pericial y promover la actividad conjunta tanto en el ámbito privado como en el público, garantizando la protección del patrimonio cultural.

Este prestigioso evento, declarado de interés cultural por el Ministerio de Cultura de la Nación y por la Honorable Cámara de

Diputados de la Nación, contó con la presencia de personas de Brasil (Puerto Alegre, San Pablo, Río de Janeiro), Uruguay (Montevideo) Colombia (Bucaramanga), Paraguay (Asunción) y de toda la República Argentina. Asistieron también Carlos Gitto y Carmen María Campamar Real de Azúa, representantes de la Embajada de Uruguay.

## ACTO DE APERTURA

Dio comienzo al Congreso el Lic. Igor Lelczuk, Co-Fundador del Grupo Interdisciplinario de Valuación de Obras de Arte. Contó una breve historia dejando en claro que debe romperse el paradigma de que una obra puede ser certificada con el simple



*Foto grupal de exponentes y organizadores*

\* Editoras de Revista Skopein. Estudiantes de Lic. en Criminalística (IUPFA)

hecho de observarla, sino que los expertos se basan en fundamentos técnicos-científicos para la autenticación.

“ARTE, ANSIEDAD Y LA COMPRA-VENTA EN LÍNEA” - Sra. Colette Loll, Fundadora y directora de Art Fraud Insights, empresa de consultoría, con sede en Washington, dedicada a las iniciativas relacionadas con el fraude en el arte y su prevención, como así también la investigación especializada en obras de arte. (W.DC., EEUU).

La expositora manifestó que existe un sentimiento de ansiedad y de preocupación en aquellas personas que forman parte del mercado del arte en lo respecta a la autenticación y distribución debido a los precios elevados, al mercado falto de regulación y a la proliferación de las falsificaciones, sumándose el error humano.

El llamado “Deep Freeze in Authentication”, término utilizado en Estados Unidos para referirse al congelamiento de la autenticación, expone que los propietarios de las obras no quieren enviarlas a las fundaciones para someterlas al proceso de autenticación, temiendo que éstas queden marcadas como falsas y que esto destruya su reputación o que al ser enviadas al exterior permanezcan confiscadas.

Existen diversas opiniones de distintos expertos a la hora de la autenticación de la obra de un artista. Esto genera que la obra quede en un limbo

denominado “Purgatorio de la autenticación”. También se presentan límites con respecto a los catálogos razonados (catalogue raisonné), recopilaciones completas y comentadas de todas las obras conocidas de un artista, que representan una herramienta esencial para la investigación. No obstante, los catálogos razonados pueden estar incompletos.

Para proteger la opinión de los expertos autenticadores (personas de la comunidad científica que tiene opinión sobre la autenticidad, atribución o autoría de una obra de arte) en Estados Unidos se intentó aplicar una legislación que aún no se encuentra aprobada. Por otra parte está el rol del “conocedor”, persona que dedicó gran parte de su vida al estudio de una obra, actualmente también incluyendo a la persona con conocimientos científicos, cuya opinión tiene la misma valoración que la del conocedor, pero la mejor examinación posible de una obra de arte se obtiene con trabajo interdisciplinario del conocedor, el conservador y el científico.

El crecimiento de las ventas del arte online es el más conocido y discutido en los últimos años. La eficacia, accesibilidad a las transacciones rápidas y globales tanto para vendedores y compradores facilitó el aumento del riesgo de fraude, pudiendo ser cualquier persona víctima del mismo.

La institución que dirige la Sra. Loll diseñó y puso en práctica la primer iniciativa anti-fraude para el mercado online, recabando datos sobre obras de arte que se saben son falsas, y utilizándolos para generar un algoritmo que permite determinar la probabilidad fraudulenta de una obra que figure en una subasta, con la posibilidad de que los vendedores utilicen una base de datos para sumar credibilidad a una obra de arte y generar una mayor confianza en el comprador, acción que determinó que un tercio de los objetos subastados eran falsos y que dos tercios de los elementos en subasta contenían información incorrecta, contradictoria u omisión de datos. También se propuso un modelo para denunciar obras falsas subastadas e informar a las



Exp. Colette Loll (EE.UU.)



Exp. Benjamin Creutzfeldt (ALEMANIA)

autoridades correspondientes, como medio de prevención mediante un filtro para evitar el fraude en el mercado del arte online.

“ARTE CHINO: PATRIMONIO, TRÁFICO, COPIAS, Y EL MERCADO MÁS PUJANTE DEL MUNDO” - Sr. Benjamin Creutzfeldt. Doctorado en Arte Oriental, investigador, sinólogo, experto en arte chino, subastador (Munich, Alemania).

En esta ponencia, el disertante expuso sobre el desarrollo económico y el arte chino, el cual domina el mercado de subastas. Así también se trataron los temas relacionados al coleccionismo, enfocándose en el arte contemporáneo. De igual forma, se mencionó la gran magnitud de falsificaciones y robos de piezas de porcelana chinas, de cómo influyeron en el pasado y actualmente las presiones políticas y del delito de lavado de dinero a través de la compra-venta de arte.

“FAMOSAS INCAUTACIONES DE ARTE Y LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO” - Inspector Antonio López García: Policía Nacional de la Unidad de Patrimonio de España – División Protección del Patrimonio Cultural (Madrid, España).

Tratando los temas referidos a la legislación española que protege el patrimonio y los derechos de autor, se expusieron distintos artículos de la misma, haciendo especial hincapié en los referidos a "delitos sobre patrimonio histórico",

"relativos a la propiedad intelectual", y "de la estafa". También se refirió al “Libro de Policía”, figura obligatoria que todo anticuario debe cumplir, utilizado a modo protocolar para los casos en que deban enfrentarse a situaciones que involucren obras de arte.

El Insp. López García puso énfasis sobre el modus operandi de estafa, en donde se pretende vender una obra de arte falsa como auténtica, mencionando así distintos casos conocidos públicamente.

En estos casos, la justicia ordena que se marque dichas obras como “copia”, a fin de proteger a los potenciales compradores de un eventual delito de estafa.

“LEGISLACIÓN NACIONAL ARGENTINA Y CONVENCIONES INTERNACIONALES APLICABLES A LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO” - Crio. Insp. Dr. Marcelo El Haibe, Jefe de la División Protección del Patrimonio Cultural, dependiente del Departamento INTERPOL. Sra. Claudia Cabouli, Directora Nacional de Bienes y Sitios Culturales Secretaría de Patrimonio Cultural Ministerio de Cultura – Presidencia de la Nación (Bs. As., Argentina).

Introduciéndose en la legislación argentina, se expuso sobre el marco de los principios nacionales que protegen los bienes culturales, así como de la importancia que adquiere el realizar registros de bienes culturales detallados. Con respecto a este punto, se mencionó software como el “Object ID”, que puede ser utilizado con estos fines,



Exp. Antonio Lòpez Garcia (ESPAÑA)





Exp. Sra. Claudia Cabouli

para así desarrollar un inventario detallado y útil para lograr un seguimiento de tales bienes.

Actualmente la Argentina forma parte de los 131 países miembros de la Unesco, siendo el último en adherirse Ghana, el 20 de enero del corriente año, complementando la misma con la Convención UNIDROIT de 1995.

“EL DIAMANTE: UN NEGOCIO BRILLANTE” - Lic. Lucas Bagdassarian. Perito Oficial de la CSJN, Tasador de Joyas, Gemologist Graduate (GIA). Staff GIVOA (Bs. As, Argentina).

El disertante comenzó realizando una breve reseña histórica y explicó por qué el diamante ha sido siempre tan codiciado, y el motivo de su elevado costo, el cual está más allá de las leyes de oferta y demanda, realizando una comparación entre el valor del mismo y otros tipos de bienes.

El inicialmente monopolio del diamante lo poseía la compañía De Beers, con el 90% de la producción mundial. Dicha empresa comenzó a incentivar su compra con marketing, utilizando publicidades fílmicas, musicales, etc., apuntando a la temática del romanticismo. Mediante la creación del eslogan “Un diamante es para siempre” (A Diamond is Forever) lograron que el diamante tras ser vendido por la empresa, no vuelva al mercado a través de la reventa. De esta forma, más que nada en los Estados Unidos, se incrementó su consumo, y así la demanda y su valor.



Exp. Crio. Insp. Dr. Marcelo El Haibe

En cuanto a los sistemas de estandarización, la misma se realiza a partir de las denominadas “4C”<sup>1</sup> que determinan su color, su pureza (estableciendo aquellas imperfecciones que hacen a la claridad del diamante), el tipo de corte y su peso.

“LA FIRMA EN LA OBRA PICTÓRICA BAJO EL OJO DEL CALÍGRAFO. EL DESAFÍO DE SU PERITACIÓN” - Sra. María Alejandra Leyba: Calígrafo Público Nacional (UBA), Perito Judicial de la Nación y de la Pcia. de Bs. As., Miembro SIPDO. Staff GIVOA (Bs. As., Argentina).

Mencionando las diferencias existentes entre el trabajo de análisis que realiza un Licenciado en Peritajes de Obras de Arte, basándose en la morfología y fisionomía, y el trabajo del Calígrafo Público Nacional, se aclaró que es este último quien puede brindar certeza de autenticidad de firma. Al tratarse de un peritaje en condiciones no convencionales se adopta el método caligráfico para determinar la singularidad de la firma.



Exp. Lic. Lucas Bagdassarian



Exp. Sra. María Alejandra Leyba

En las obras de arte existen muchos factores que impiden establecer el grafismo de la firma (por ejemplo, empastes, el tipo de soporte, etc.). Estas variables afectan al estudio de forma directa, lo que lo hace diferente al estudio convencional, ya que no se observa la misma naturalidad en la confección dado que para ello, el artista debe modificar características, posición, sectores, etc., con libertad ejecutiva, lo que no impide determinar un patrón gráfico. Al momento de realizar un cotejo, el experto deberá hacerse de muestras idóneas, de ser posible con elemento similar, como pueden ser espátulas o pinceles.

“IMPORTANCIA DE LA METODOLOGÍA MULTIDISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO: LA ESPECTROSCOPIA RAMAN APLICADA AL ANÁLISIS DE OBRA DE ARTE” - Sra. María Concepción Chillón Domínguez: Investigadora del Grupo de Comunicaciones Ópticas de la Universidad Politécnica de Catalunya (Barcelona, España).

Recordando que etimológicamente la palabra “Arte” significa “Ciencia” y que a su vez, “Ciencia” significa “Arte”, la Sra. Chilón Domínguez presentó el equipo de espectrometría Raman utilizado en el laboratorio en el que la misma desarrolla su trabajo, el cual también combina con reflectometría UV e IR.

A continuación, desarrolló la historia del descubrimiento de esta tecnología, descrita por primera vez por C. V. Raman en 1928, galardonado con el premio Nobel años después, y los usos de la misma en distintos campos. En lo que respecta a su uso en el análisis de obras de arte, la misma se emplea para identificar y comparar los compuestos que hacen a los pigmentos utilizados en la creación de dichas obras. Actualmente se emplean equipos portátiles que facilitan la verificación en lugares de los que no puede trasladarse la obra por seguridad, como son los museos, o para espacios físicos limitados.

“MERCADO DE ARTE: ¿CINISMO O STATUS QUO?” - Sr. Federico Cia Madariaga: en representación de la Cía. Global Art Classic International (Madrid , España).

En este espacio se proyectaron imágenes de obras de arte, con las cuales el expositor invitaba a los asistentes a observar los símbolos y mensajes que expresaron los artistas en sus obras, cambiando la percepción de los distintos momentos históricos, a veces basados en la literatura, con temáticas varias.



Exp. Sra. María Concepción Chillón Domínguez



Exp. Sr. Federico Cia Madariaga



Exp. Sr. John Giralt

Teniendo presentes estas circunstancias, es sencillo para el experto el determinar cuándo una obra es una falsificación, estableciendo qué características presentes en la misma no se corresponden con el contexto de una obra del mismo artista o de la misma época, como pueden ser cosas tan triviales como lo son el estilo de peinado que llevan los personajes, entre otros.

“EL REASEGURO DE OBRAS DE ARTE Y OBJETOS COLECCIONABLES”- Sr. John Giralt: presidente de Hiscox para Latinoamérica asociados de integro (Bogota, Colombia).

El representante de la empresa aseguradora finalizó el ciclo de disertaciones, comentando sobre las pólizas que ofrece su institución para las obras de arte (“Fine Arts”), aportando estadísticas al respecto y brindando una serie de casos de siniestros

ocurridos con importantes obras aseguradas por la compañía.

## CIERRE ACADÉMICO

El ciclo de disertaciones finalizó con un importante consejo experto: quienes deseen adquirir una obra de arte, antigüedad, o de coleccionismo, deben contar con un equipo de profesionales que puedan verificar dicho elemento y el mismo pueda ser consagrado tanto nacional como internacionalmente, principalmente para evitar disgustos y problemas a los compradores.

Acto seguido, se realizó la entrega de certificados a los disertantes, e invitaron a todos los asistentes a realizar un recorrido por el “Laboratorio Móvil de expertización de Arte” dentro de las instalaciones.

Finalmente, se realizó el cierre del Congreso con un cóctel, acompañado de performance artísticas y la presencia del tenor Ivan Gancedo.





*Laboratorio Movil*



*Cierre artistico de Norberto Moncarz*

Para citar este artículo (APA):

Ayas Ludueña, M.; Escobedo, G. (2016). Skopein Presente! en ICAE - 1° Congreso Internacional de Peritaje de Obras de Arte. *Revista Skopein*, XIII, 41-47. Disponible en [www.skopein.org](http://www.skopein.org)